

SALTA, 13 ABR. 2026

RES. H. N° 0393 - 26 -

Expte. N° 60/2026 – HUM - UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por la Prof. Cristabel Yohana Galarza para asignatura del Departamento de Lenguas, a cargo de la Prof. Laura Bottiglieri; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCION DOCENTE solicitada en asignatura del Departamento de Lenguas a cargo de la Prof. Laura Bottiglieri.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la ADSCRIPCION DOCENTE realizada durante el período lectivo 2025 en la asignatura IDIOMA MODERNO: INGLÉS de acuerdo al siguiente detalle:


DOCENTE	PERIODO	NOTA
CRISTABEL YOHANA GALARZA	04/04/25 AL 31/03/26	9 (NUEVE)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa